sente acta todos los asistentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mulet

Vicente Royo

Isidro Royo

Pablo Escude

Vicente Segura

Juan Pibas

Ramon Seguí

Demetrio Fornaguera

Casimiro Costa Isaac

Vicente Sanz

Secret.º Sindico

Sesion ordinaria 9 Agosto.

En el pueblo de Mollet a nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, convocados al efecto, en sesion ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mulet, abierta la sesion con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido puso el Sr. Presidente sobre la mesa las cuentas del material de la Escuela publica de niños de este pueblo, correspondientes al año economico de 1890 a 91. presentadas a la aprobacion de esta Corporacion por el Maestro D. José Roya; y vistas y examinadas las mismas cuentas por los Sres. del Ayuntamiento, encontrandolas completamente ajustadas a las partidas consignadas en presupuesto y estas suficientemente justificadas; acordaron por unanimidad prestar su aprobacion a las

fol. 89 40

FABRICA NL DEL TIMBRE 1891

10ª CLASE. AÑO 1891

N. 0.169.328

2 PESETAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MO

mencionadas cuentas y declarando libre de responsabilidad por las mismas al Maestro D. José Puya.

Seguidamente acordose se previniera á la Maestra de la Escuela pública de niñas de este pueblo proceda á los exámenes de trimestral de su Escuela correspondientes á los años académicos de 1889 á 90 y 1890 á 91, dentro el preciso término de quince días.

Por último y en vista de una comunicación recibida del Sr. Cura párroco de este pueblo por la que invita á la Corporación municipal á las funciones religiosas que se celebrarán en esta Iglesia parroquial en los días 16, 17 del actual con motivo de la fiesta mayor, acordose asistir á las funciones del primer día en Corporación y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión, firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma, de que certifico.

José Muñoz

Vicente Puya

Pablo Egade

Vicente Sans

Vicente Segura

Geronimo Coma Juan.

Ramon Siles

Fernando Fornaguera

Juan Rita

Juan de Dios Alon